

10. *Garantías exigidas:* No se exigen garantías provisional ni definitiva.

11. *Datos referentes al prestador del servicio y formalidades necesarias para evaluar las condiciones:* Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados:

Uno subtítuloado «Documentación», que contendrá los siguientes documentos: Los que acrediten encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21); el documento de identidad del/de los firmante/s de la proposición; la/s escritura/s de constitución o modificación inscrita/s en el Registro Mercantil, o documento/s equivalente/s; el poder que acredite la representatividad del/los firmante/s de la proposición; una memoria de referencias; una memoria de características específicas del contrato.

El otro sobre, subtítuloado «Proposición», contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que figura en la cláusula 22 del anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, cuyo apartado A) se expresará en los siguientes términos:

a) Comisión de apertura, expresada en pesetas.
b) Diferencial a aplicar sobre el MIBOR, calculado en la forma establecida en la cláusula octava del pliego de prescripciones técnicas particulares, expresado en un tanto por ciento (%), con cuatro decimales, y tipo de interés fijo nominal y anual, expresado en un tanto por ciento (%), con cuatro decimales.

12. No procede.

13. *Otras informaciones:* Simultáneamente, se exponen al público, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares aprobados y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones se aplazará la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de mayo de 1996.

15. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 13 de mayo de 1996.—El Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—31.974.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se convoca subasta para enajenación de fincas que se citan.

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 25 de marzo de 1996, ha acordado la subasta para enajenación de seis viviendas de propiedad municipal situadas en calle Valdecillas, 5, 7, 9, 11, 13 y 15, de El Llano del Beal.

El referido pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo examinarse, así como el expediente de su razón, en Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca subasta para la enajenación de los referidos bienes, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

Objeto del contrato: Enajenación de seis viviendas de propiedad municipal situadas en calle Valdecillas, 5, 7, 9, 11, 13 y 15, de El Llano del Beal.

Tipo: 9.000.000 de pesetas, al alza.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece

horas del día en que se cumplan veintiséis hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Apertura de plicas: En la Sala de Concejales del excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de este contrato no se precisa ninguna autorización de otra Administración.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19 y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que han de regir dicha subasta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para enajenación de seis viviendas situadas en Llano del Beal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a adquirir dichas viviendas como cuerpo cierto determinado, y conocido, por precio de pesetas (en letra y repitase en guarismos), con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 2 de abril de 1996.—El Concejal Delegado del Area de Hacienda, Miguel Angel Blanes Pascual.—31.946.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia contratación, mediante concurso abierto, de los trabajos de redacción del proyecto ejecutivo y ejecución de las obras del equipamiento socio-cultural y urbanización del acceso al parque del Castillo desde la plaza Juan XXIII.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Castelldefels.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Servicios Administrativos, Negociado de Contratación.
c) Número de expediente.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto ejecutivo y ejecución de las obras del equipamiento socio-cultural y urbanización del acceso al parque del Castillo desde la plaza Juan XXIII.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Municipio de Castelldefels.
d) Plazo de ejecución: El proyecto ejecutivo se presentará en el plazo de dos meses. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 230.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 4.600.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio total del contrato.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Castelldefels.
b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Castelldefels 08860.
d) Teléfono: 665 11 50, prefijo 93.
e) Telefax: 665 77 14, prefijo 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Setenta y cinco días naturales, a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que el plazo termine en sábado, domingo o festivo, finalizará el primer día hábil siguiente.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2 ó 3, categoría d. Grupo C, subgrupo 7, categoría d. Grupo J, subgrupo 2, categoría d. Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

b) Otros requisitos: Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: La misma que consta en el número 6, letra f), de esta resolución, de las diez a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Castelldefels.

2.^a Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número, segunda planta.

3.^a Localidad y código postal: Castelldefels 08860.

d) Plazo de vigencia de la oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de la oferta económica.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Castelldefels.

b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número, primera planta.

c) Localidad: Castelldefels.

d) Fecha: La apertura de la documentación será el día hábil siguiente al de la finalización de presentación de propuestas.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* El gasto tiene carácter plurianual, con cargo a las partidas correspondientes de los presupuestos municipales de los años 1996 y 1997.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Castelldefels, 10 de mayo de 1996.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—32.303.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de alumbrado ornamental y urbano en plazoletas y calles.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de abril de 1996, se acordó la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta, así como el anuncio de licitación de la citada contratación, y cuyos datos son:

Objeto: Alumbrado ornamental y urbano en plazoletas y calles de Ciudad Rodrigo, según proyecto redactado por el técnico don Agustín Casado Sánchez.

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas, incluidos gastos generales, beneficio industrial e IVA.

Duración de las obras: Tres meses a partir de la adjudicación del contrato.

Expediente: El expediente correspondiente podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, todos los días laborables, excepto sábados.

Fianzas: Provisional: 220.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación. Ambas se depositarán en la Tesorería Municipal.

Proposiciones: Deberán ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se presentarán en sobre cerrado, en el que constará el título de la contratación. En dicho sobre se incluirán otros dos nuevos: A y B. El sobre A contendrá la oferta económica. El sobre B deberá contener los documentos justificativos de la personalidad, capacidad del proponente y garantía provisional depositada.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día es inhábil o sábado, se prorroga al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de Licitaciones (Secretaría General), de nueve treinta a catorce treinta horas, o bien por correo.

Apertura de pliegos: Se realizará en acto público a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: El importe de este anuncio, así como el del «Boletín Oficial» de la provincia, será por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Rodrigo, 7 de mayo de 1996.—El Secretario accidental, Jesús Galache Quirce.—Visto bueno: El Alcalde-Presidente, F.º Javier Iglesias García.—31.942.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento abierto de adjudicación bajo la modalidad de concurso.

Anuncio de convocatoria de procedimiento abierto de adjudicación de contratación a celebrar bajo la modalidad de concurso.

1. **Objeto:** Servicio de ayuda a domicilio.
2. **Tipo de licitación:** Haciendo a 50.000.000 de pesetas.
3. **Plazo de duración:** Hasta el 31 de diciembre de 1996.
4. **Oficinas de examen de la documentación:** Servicio de Contratación, calle León y castillo, 270, quinta planta, Las Palmas de Gran Canaria.
5. **Cantidad provisional:** 1.000.000 de pesetas.
6. **Acreditación de solvencia:** Aparecen especificadas en el pliego de cláusulas administrativas.
7. **Modelo de proposición:** Figura en el pliego de cláusulas administrativas.
8. **Presentación de proposiciones:**

a) **Plazo:** Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de cincuenta y dos días naturales, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

La fecha de vencimiento de los plazos señalados que cronológicamente se produzca en último lugar será considerada como vencimiento de la convocatoria.

b) **Lugar:** Negociado de Registro Municipal, calle León y Castillo, 270, Las Palmas de Gran Canaria. También pueden presentarse por correo en los términos de la vigente legislación.

c) **Hora y lugar de apertura de proposiciones:** A las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria, en el salón de reuniones de este Ayuntamiento, calle León y Castillo, 270, sexta planta, Las Palmas de Gran Canaria.

9. **Documentación a presentar:** La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 15 de abril de 1996.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal-Delegado del Área de Economía y Hacienda, Francisco Javier Fernández Roca.—31.940.

Resolución del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe relativa al concurso para la construcción de 40 viviendas de protección oficial.

Aprobado por el Pleno municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe el pliego de cláusulas económico-administrativas para la selección del contratista que vaya a ejecutar las obras de construcción de 40 viviendas de protección oficial de promoción privada en su régimen especial y su urbanización en los solares sitos en el plan parcial número 14, «Camino de Tomares» de este término municipal, se significan los datos siguientes:

Promotor: Excelentísimo Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Tipo de licitación: 113.679.742 pesetas, a mejorar a la baja (IVA incluido).

Fianza provisional: 2.273.595 pesetas.

Fianza definitiva: 4.547.190 pesetas.

Plazo de ejecución máximo: Doce meses.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de concurso en el último boletín que aparezca del «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Excelentísimo Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), calle Nueva, 21, Mairena del Aljarafe (Sevilla). Teléfono: (95) 560 94 11.

Lugar de información: Delegación de Urbanismo, polígono Pisa, calle Artesanía, número 1, Mairena del Aljarafe (Sevilla). Teléfono: (95) 418 45 11.

Mairena del Aljarafe, 10 de mayo de 1996.—El Alcalde, Antonio Martínez Flores.—31.944.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) por la que se hace público la adjudicación del contrato de obras de mejora y reposición de la urbanización de «Playa Serena» (primera fase).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Ayuntamiento Pleno mediante acuerdo adoptado en sesiones celebradas los días 14 de marzo y 25 de abril de 1996, decidió adjudicar a la empresa «Hispano Almería, Sociedad Anónima» la ejecución de obra de mejora y reposición de la urbanización de «Playa Serena» (primera fase), por importe total de 157.001.840 pesetas, 8.576.840 pesetas de mejoras descritas en la oferta.

Roquetas de Mar (Almería), 8 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.—31.899.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) por la que se hace público la adjudicación del contrato de obras de mejora y reposición de la urbanización de «Roquetas de Mar» (primera fase).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Ayuntamiento Pleno, mediante acuerdo adoptado en sesiones celebradas los días 14 de marzo y 25 de abril de 1996, decidió adjudicar a la empresa «Hispano Almería, Sociedad Anónima» la ejecución de obra de mejora y reposición de la urbanización de «Roquetas de Mar» (primera fase), por importe de 168.945.000 pesetas.

Roquetas de Mar (Almería), 8 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.—31.903.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia la relación de obras, suministros y servicios adjudicados en el ejercicio 1995 por el Ayuntamiento de Segovia (superiores a 5.000.000 de pesetas).

Obra: Mejora del alumbrado en el barrio de San José.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (17 de enero de 1995).

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Empresa: «Electrodo Inst., Sociedad Anónima» (5.890.000 pesetas).

Obra: Mejora de alumbrado en calles adyacentes al paseo Conde Sepúlveda.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (17 de enero de 1995).

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Empresa: «Mont. Elec. Castellanos, Sociedad Anónima» (8.899.000 pesetas).

Trabajos: Retirada de vertidos incontrolados en distintos puntos de la ciudad de Segovia.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (17 de enero de 1995).

Forma de adjudicación: Concurso público.

Empresa: «Juan Gómez e Hijos, Sociedad Limitada» (5.000.000 de pesetas).

Obra: Ejecución consultorio médico en Madrona.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (24 de enero de 1995).

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Empresa adjudicataria: «Microal, Sociedad Limitada» (5.439.633 pesetas).

Obra: Ejecución consultorio médico en Zamarrama.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (24 de enero de 1995).

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Empresa adjudicataria: «Fuenco, Sociedad Anónima» (5.785.000 pesetas).

Trabajos: Encaminados a dotar al Jardín Botánico de los elementos para que cumpla su misión didáctica.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (24 de enero de 1995).

Forma de adjudicación: Concurso público.

Empresa adjudicataria: Don Rafael Lorenzo Tardón (9.976.000 pesetas).

Obra: Ejecución de consultorio médico en Hontoria.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (7 de febrero de 1995).

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Empresa adjudicataria: «Gómez y Gómez, Sociedad Anónima» (6.187.523 pesetas).

Obra: Complementarias en el Jardín Botánico.

Organo de adjudicación: Decreto Alcaldía (6 de marzo de 1995).

Forma de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Don Pablo Monjas Ayuso (5.992.002 pesetas).

Obra: Instalación de nuevos cerramientos en las pistas polideportivas de San Lorenzo y San José.

Organo de adjudicación: Decreto-Alcaldía (8 de febrero de 1995).

Forma de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Sgasa (7.276.936 pesetas).

Obra: Ejecución colector y pavimentación el paseo del cementerio.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (14 de marzo de 1995).

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Empresa adjudicataria: «Martin Roige, Sociedad Anónima» (8.136.523 pesetas).

Obra: Pavimentación calle Villalpando, acondicionamiento calle Las Conchas.

Organo de adjudicación: Comisión de gobierno (21 de marzo de 1995).